

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"  
"Decenio de Igualdad de Oportunidades de Hombres y Mujeres"

## COMUNICADO

### PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE MODALIDADES FORMATIVAS DE SERVICIOS DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PARA LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL PIURA

La Comisión encargada de conducir el Proceso de Selección de Personal bajo el Régimen Especial de Modalidades Formativas de Servicios de Prácticas Pre Profesionales para la Sede Central del Gobierno Regional Piura N° 001-2023/GRP-ORA-CS, hace de conocimiento a los postulantes al citado Proceso de Selección, que según el Decreto Supremo N° 151-2022-PCM Decreto Supremo que declara días no laborables compensables, para los trabajadores del Sector Público, durante el año 2023 y enero 2024, **entre ellos el día 09 de octubre es declarado no laborable compensable.**

Asimismo, en el numeral 10.15 del Cronograma de las Bases Administrativas, se indica el día 09 de octubre del presente **para firma de convenio e inicio de actividades**, pero por lo señalado en el párrafo anterior **se traslada al 10 de octubre de 2023.**

#### La Comisión

  
\_\_\_\_\_  
Srta. ROCIO DEL SOCORRO NAVARRETE RIVERA  
PRESIDENTA  
COMISION DE SELECCION DE PERSONAL REGIMEN  
ESPECIAL MODALIDADES FORMATIVAS N° 001-2023/GRP-CS